

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Martes 16 de Enero de 1906

Núm. 3.379

La presidencia de la República francesa

Emilio Loubet, el viejo de la eterna sonrisa; está a punto de dejar los poderes que le fueron conferidos en 7 de febrero de 1899, y las dos Cámaras francesas, la de senadores y la de diputados, se disponen en el histórico palacio de Versalles, a elegirle sustituto.

¿Quién sucederá a Mr. Loubet en el cargo de primer magistrado de la República? ¿Será Mr. Fallières, el triunfante senador, el representante más genuino en la alta Cámara de las fuerzas agrarias del país, el gascón famoso por sus triunfos en el foro, cuya candidatura parece reunir mayores probabilidades de triunfo que ninguna otra? ¿Será el actual pre-

Fallières, Doumer y Bourgeois, son los candidatos que ocupan los tres primeros puestos en el terreno de las probabilidades; pero a pesar de tal preferencia acaso ninguno de los tres resulte elegido. Deschanel, el *smart*, el almirado y joven expresidente del Congreso, es de los que figuran en segunda fila, pero esto no obsta para que su nombre sea pronunciado estos días por muchas bocas y no son pocos los que creen que si la elección de hoy tiene reservada alguna sorpresa, ésta será la elevación de Deschanel a la primera magistratura de la República.

Pronto sabremos quién es el hombre al que Francia entregará sus poderes, para que desde su alto puesto rija sus destinos.

En tanto, digamos algo del salón donde en estos momentos están los destinos de Francia entre las manos de unos

mune, también desempeñó importante papel, y desde 1871 a 1879, celebró en él sus sesiones la Asamblea Nacional, no teniendo a partir de este último año otro objeto que el de servir de salón de sesiones a las dos Cámaras cuando se reúnen para elegir presidente de República.

DESAFIO DE AYUNADORES

El doctor Tanner, el más antiguo de los ayunadores profesionales, a pesar de sus prolongadas abstinencias y sus setenta y un años, vive todavía sano y fuerte y continúa ejerciendo lleno de entusiasmo su profesión. Mas aún; acaba de lanzar un reto a su joven rival M. Van Wilcox, que pretende poder estar sesenta días sin comer, cuando Tanner, en sus experiencias, no ha pasado nunca de una cuarentena.

Van Wilcox afirma que la privación de alimento no es para él en modo alguno penosa; dice que engorda, y adquiere fuerzas durante sus períodos de ayuno, y que el año último atravesó a pie el continente americano, desde Nueva York a San Francisco, después de sesenta días de abstinencia total.

Tanner no está lejos de compartir esta doctrina. Asegura que en todo caso debe a la higiene su robusta vejez, y que si los hombres comieran menos y bebieran más agua, los médicos tendrían que buscar otra profesión.

TELEGRAMAS DE AYER

Gasset a Andalucía

Salió hoy para Andalucía, el Ministro de Fomento Sr. Gasset.

El viaje lo determinó en vista de la gravedad de la crisis agraria.

Lleva amplios poderes para atender a las más perentorias necesidades.

El ministro de Fomento no lleva trazado itinerario.

Este se sujetará a las impresiones que en el trayecto le comuniquen los gobernadores de las provincias interesadas.

Durante la ausencia del Sr. Gasset le sustituirá en el despacho del ministerio el jefe del Gobierno.

La Bada del Rey

Telegramas de Londres dicen que en aquella capital se da por seguro que el rey de España y su madre irán a Biarritz dentro de breve tiempo.

Allí se encontrarán con la princesa de Battenberg.

El Vaticano y Austria

Confírmase que el Vaticano ha seguido

negociaciones con Austria para implantar en Marruecos la libertad religiosa.

El embajador de España ha traído a Madrid proposiciones análogas.

Elección presidencial

La gran preocupación del día en París es la elección de presidente de la República.

Hay pendientes muchas y cuantiosas apuestas acerca del resultado de la votación.

Automovil regio

Regresando de Guadalajara en automóvil el rey y el infante D. Alfonso de Orleans advirtió aquel que no le seguía el segundo.

Esto produjo bastante alarma.

El infante telefonó desde el Escorial que se le había agotado la gasolina y que esperaba al rey para que le facilitara el necesario combustible.

Don Alfonso de Orleans regresó a Madrid sin novedad, saliendo para París.

Conferencia de Algeciras

En Tánger han celebrado una reunión los súbditos alemanes, en la legación de su país.

Acordaron proponer que los derechos de Aduanas se aumenten en un cinco por ciento, dedicando el exceso de recaudación a extinguir los compromisos financieros que tiene contraídos el Sultán.

Se acordó también crear un impuesto sobre las propiedades y el establecimiento de un Banco y de tribunales internacionales.

Estas soluciones se han comunicado a la misión alemana en Algeciras, pidiéndole que las apoye en la Conferencia.

Dicen de Berlín que Alemania se inclina a aceptar el arbitraje del plenipotenciario italiano Visconti Venosta.

Elecciones

Han comenzado en Inglaterra las elecciones generales de diputados.

Según los resultados conocidos hasta ahora, los liberales ganan 28 puestos sobre los conservadores.

UNA VISITA A VERSALLES

La Princesa de Battenberg

Paris, Enero 1906.

Un día espléndido... Cuando la Princesa Ena conozca el cielo de España, verá un cielo como el que vio ayer en París.

El viaje de París a Versalles debió parecerle una maravilla. El elegante *landau* de 40 caballos, que la condujo al histórico Palacio de los Borbones, y que

llevó con ella a su hermano, el simpático Príncipe Alejandro, y a su madre, a la hija predilecta de la Reina Victoria, a la Princesa Beatriz, recorrió caminos ideales, desde los que se descubren panoramas hermosos.

El sol se reflejaba, con brillantesces de oro y de plata, en la ancha y ondulante cinta formada por las aguas del Sena, y las desnudas copas de las inmensas arboledas que rodean a la gran ciudad destacábanse, fingiendo extrañas figuras, sobre el fondo azul del limpio horizonte.

Las Princesas recorrieron todo Versalles.

¿Cuántas veces la encantadora Princesa Ena habrá oído referir en las gratas intimidades de la Corte en miniatura de Farnborough, a la augusta viuda de Napoleón II, los encantos del famoso Sitio Real!

El Palacio ya no es Palacio: es un Museo, y los dos Trianones y el Jardín del Amor, y la interesantísima aldea (*chameau*) de María Antonieta, y de sus damas, no son lo que fueron; pero en el Palacio, y en los jardines, y en todas partes, flota aún el dulce y embriagador ambiente del gran siglo, y vagan mil recuerdos vibrantes de un pasado pintoresco.

El sabio conservador del Museo, monsieur Pierre de Nolhac, esperaba a las Princesas en la célebre Plaza de Armas, y con amabilidad exquisita sirviólas de guía en su visita al Palacio. Recorrieron sus principales estancias: la sala de guardias del Rey, las espléndidas galerías de los Espejos y de las Batallas, la capilla... Detuvieronse ante tres grandes recuerdos: las habitaciones de Luis XIV, las habitaciones de la Reina y las habitaciones del Delfín. Todas ellas conservan su decoración y su carácter del siglo XVIII.

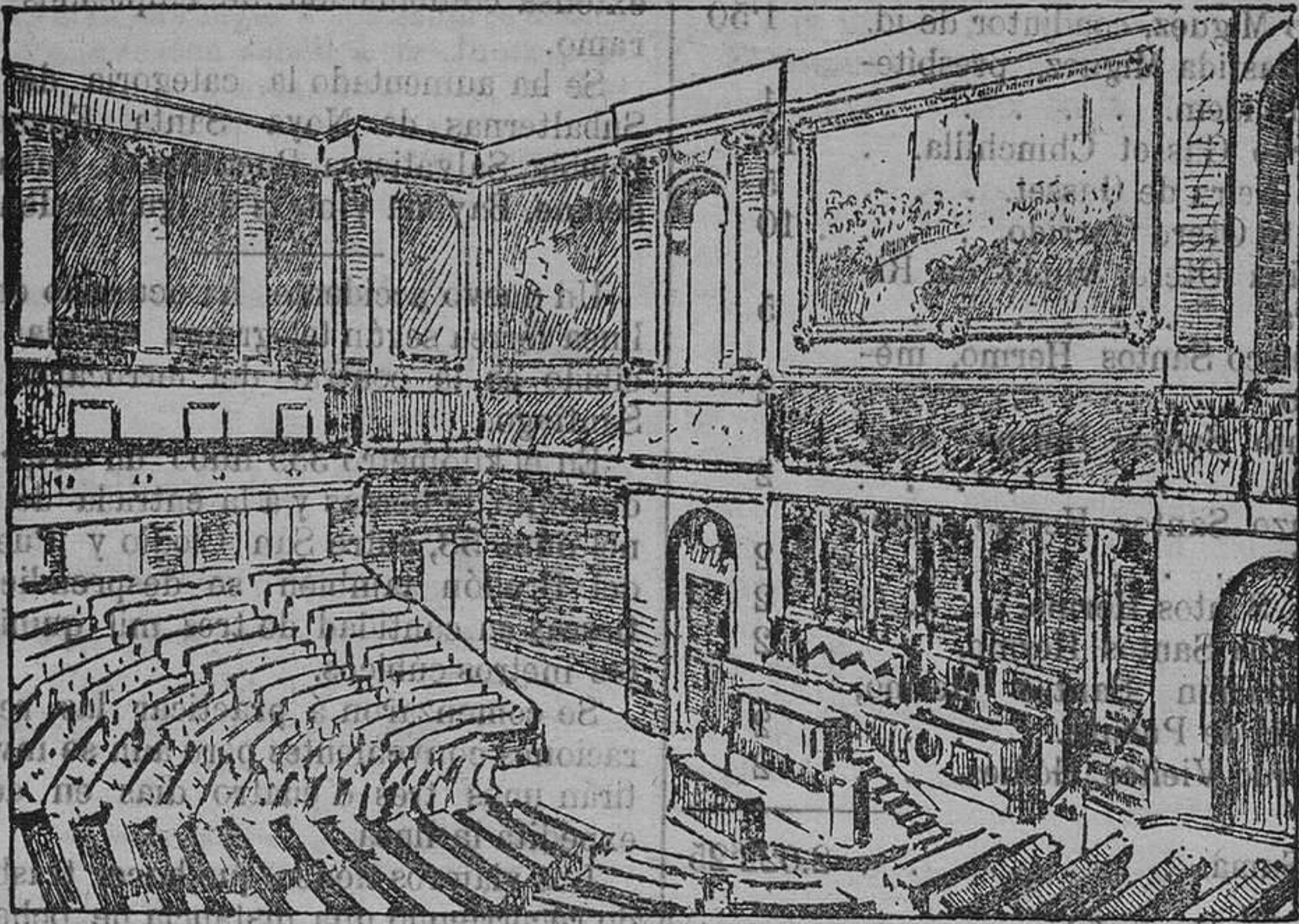
Monsieur de Nolhac quedó encantado de la extraordinaria cultura de la Princesa Victoria Eugenia, quien con gran naturalidad y con suma modestia en sus preguntas, en sus observaciones, y en sus gustos artísticos, fué revelando conocimientos de historia y de arte poco comunes aun entre aquellas personas que, después de haber visitado Versalles, han sabido leer las hermosas descripciones de Dussieux.

La Princesa Ena pinta admirablemente, y demostró que sabe apreciar el mérito y el valor de los lienzos de los grandes maestros.

El paseo por los jardines y la visita al Gran Trianon llevaron a las Princesas mucho tiempo.

En el Pequeño Trianon pudieron admirar, en las incomparables habitaciones de María Antonieta los restos preciosos de los muebles auténticos de la Corte de Luis XVI, de los muebles que sirven de modelo a las residencias modernas más aristocráticas y más elegantes.

El buen gusto, el sentimiento artístico hicieron que la Princesa prefiriera, entre



Salón de sesiones del Congreso de Versalles,

en donde se efectuara la elección de Presidente de la República francesa.

sidente de la Cámara de diputados, monsieur Paul Doumer, que por haber nacido de padres obreros fué en su niñez grabador, y más tarde, gracias a sus talentos y laboriosidad, profesor de Matemáticas, periodista, alcalde de Laon, diputado y parlamentario prestigioso, sucesivamente? ¿Será León Bourgeois, el ex presidente del Consejo, el protector de los pedagogos, el pacificador de las revueltas obreras?

¿Quién sabe lo que resultará de la reunión que en estos momentos se celebra en el salón, en otros tiempos cortezano coliseo, que en 5 de Mayo de 1789 fué teatro de la transcendental ruptura entre la nobleza y el estado llano!

En anteriores elecciones, ha habido inesperadas sorpresas, razón por la que no debe hacerse caso de los augurios que estampan en sus columnas los periódicos franceses.

centenares de hombres, pues no deja de tener una historia no exenta de importancia.

Como hemos dicho más arriba, el actual salón de sesiones del Congreso de Versalles, fué, en tiempo de Luis XIV y Luis XV el teatro de la Corte, y por sus grandes proporciones, en él discutieron más tarde sus respectivos derechos los representantes de la nobleza, del clero y del estado llano, los que en 5 de Mayo de 1789 rompieron to la negociación, a consecuencia de la cual en 17 de Junio se reunieron en Asamblea Nacional los procuradores del pueblo.

Lo mismo el lugar que nos ocupa que el resto del palacio de Versalles, vivió casi por completo abandonado desde la revolución hasta la guerra franco-prusiana, que fué ocupado por los invasores, haciéndose coronar en él, emperador de Alemania Guillermo I. Durante la Com-

10

Baltasar de Ayala fué citado con frecuencia durante el siglo XVII, sobre todo en las tesis sostenidas en las Universidades alemanas (1). Francisco Alfonso de Castro y Fernando Vázquez de Menchaca, defendieron antes que Grocio el principio de la libertad del mar. *Gloria de España*, llama Grocio a Menchaca (2), cuyas audaces enseñanzas parecen asustarle (3). De García de Saavedra, insigne jurisconsulto gallego, que escribió, entre otros, el tratado *De expensis et meliorationibus*, publicado por vez primera en 1578, decía dos siglos después, en 1766, el francés Valin: que habiendo Grocio y Selden exagerado sus doctrinas acerca del dominio del mar, la opinión que la razón aconsejaba seguir, era la contenida en este principio de García, autor español: *mare est cujus est terra cui adjacet* (4).

(1) Nys: *Le dr. int.*, I, 326.

(2) Verum omnem hanc questionem diligentissime tractavit Vazquius, decus illud Hispaniae, cujus nec in explorando jure subtilitatem, nec in docendo libertatem unquam defideres. (Grocio: *Mare liberum*, capítulo VII; pág. 20 de la edición citada de La Haye).

(3) Nys: *Le dr. int.*, I, 225.

(4) Valin: *Nouveau commentaire sur l'ordonnance d'août, 1681*, tome II, pág. 187. La obra en que García Saavedra expone el principio a que se refiere Valin, es

7

ciencia que había de constituirse como tal, nueve ó diez siglos después.

III

Fué durante algún tiempo, esto es, mientras las investigaciones referentes a la historia del Derecho internacional, permanecieron en profundo olvido ó se redujeron a trazar generalizaciones de tan fácil desarrollo como dudosos utilidad tópicos corrientes entre los escritores de aquel Derecho, considerar al holandés Grocio como su fundador y creador. Por fortuna para la verdad y en honra de la cultura española a quien corresponde parte tan considerable en la formación del Derecho de gentes, va desvaneciéndose esa supersticiosa creencia; y los nombres de Vitoria, Domingo Soto, Suárez, Covarrubias, Vázquez de Menchaca, Baltasar de Ayala, Gines de Sepúlveda, García de Saavedra, y tantos y tantos otros, comienzan a ocupar en la historia del Derecho internacional, el honrosísimo puesto que de toda justicia les corresponde.

Francisco Vitoria estudió con insuperable sagacidad algunos de los más interesantes problemas del Derecho internacional, en sus *Relectiones theologiae*, que llevan por título: *De Indis (relectio prior)*

11

IV

No son estas ligeras indicaciones más que unas pocas fragmentarias líneas del gran libro que podría escribirse refiriendo la inmensa labor realizada por los españoles en la formación del Derecho de gentes. Dejándolas ya, entro en lo que constituye el principal objeto de mi trabajo, objeto directamente relacionado con las afirmaciones anteriores, y cuyo estudio confirmará cuan exactas son y conformes a justicia. Voy a exponer brevemente algunas notas referentes al Derecho internacional, recogidas en un libro que ocupa honroso puesto en la riquísima Literatura española, libro escrito por un hombre a quien dieron gran experiencia en los asuntos de Estado (según el mismo recuerda) treinta y cuatro años que, después de cinco consagrados al estudio en las aulas de la Universidad salmantina, empleó en las cortes más principales de Europa, siempre ocupado en los negocios públicos, habiendo asistido en Roma a dos concilios; en Ra-

lo citada en el texto: *De expensis et meliorationibus*, capítulo XXI, núm. 34, fol. 197 vuelto, de la edición publicada en Alcalá de Henares en 1578.

todos los panoramas, el panorama de la pintoresca aldea. En la esfera de la fantasía es, sin duda alguna, la nota culminante de Versalles.

El hameau vale un mundo.

Aquellas delicadas, preciosísimas casas rústicas, el lago y el molino, y la modesta vaquería... todo aquello está respirando poesía.

Y el pensamiento vuela, y la imaginación va poblando de seres humanos, de personajes históricos, aquellos desiertos lugares, y se ven pulular por las solitarias casas y por los adornados campos las figuras atayentes de la Reina desventurada y de sus damas desnuevas, y todas parodian la vida pastoril, convirtiéndose con sutiles delicadezas, los sonados idilios, en dulces y románticas realidades.

La tarde avanzaba; los resplandores del sol empezaban a velarse; una luz tiibia, sonrosada, envolvía el paisaje, y, presidiendo aquel cuadro maravilloso, aparecía radiante de hermosura, la gallarda figura de la nieta de la Reina Victoria. Su nivea blancura, sus puros perfiles, su airoso silueta, su espléndida belleza rubia destacábase con todo su relieve sobre aquel fondo admirable.

El automóvil rodó otra vez por los caminos que van de Versalles a París.

La Princesa de Battenberg habituada está a los soberbios jardines de Inglaterra, a los primeros incomparables de la lindísima comarca de Hampshire; pero caminando hacia la gran ciudad, impresionada por lo que acababa de contemplar, pensaría, más de una vez, en los rientes panoramas de Versalles.

Y tal vez pensaría en algo más.

Ta vez pensaría en que cerca de Madrid hay otro Versalles: La Granja, famosa, que formó un nieto de Luis XIV para esparcimiento y recreo de los Reyes de España.

JUAN DE BECON.

GALICIA

El orfeón «Unión Orensana» ha acordado reorganizarse bajo la dirección de D. Laureano Rego.

Los elementos militares de Ferrol han dado en el teatro Sofía un «te dan san», para corresponder a la fiesta organizada por los alumnos de la Academia de Guerra y Marina.

Parece que van por buen camino las gestiones para conseguir entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento corruñés la permuta del antiguo convento de Santo Domingo por los cuarteles del Corralón. Por de pronto, se ha logrado que el romo de Guerra reconozca la pensión que se paga por el antiguo cuartel de Zalaeta, comprometiéndose a abonar cinco anualidades atrasadas.

A las tres de la tarde entró anteayer en Vigo el destructor ruso «Legky» con objeto de tomar aguada y carbón.

Dícese que en la segunda quincena del mes actual se celebrará en la capitania general del departamento de Ferrol el consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida con motivo del naufragio del «Cardenal Cisneros».

Llegó a sus posesiones de Villagarcía, acompañado de su esposa, el comandante

del ya «Girald», don Joaquín Barriere, recientemente nombrado ayudante del rey.

Los que mueren:

—En Pontevedra, doña Soledad Mendez Núñez.

LOS ATAQUES AL EJERCITO

El Proyecto de Ley

(POR TELEGRAMA)

Madrid 15 (17.)

El proyecto de ley sobre los ataques al Ejército y a la Patria leído hoy en el Senado, establece las siguientes penalidades.

Los que violentamente o con astucia traten de desmembrar el territorio de la Patria, serán castigados con la pena de cadena temporal a cadena perpetua.

También serán castigados con penas análogas los autores de conspiraciones, ataques de palabra, por escrito, grabado y alegorías a la Patria, al Ejército o a la Armada.

Los tribunales ordinarios entenderán en estos delitos.

Siempre que los encausados no pertenezcan al Ejército ni a la Armada, interviene el fiscal de la Audiencia, quien no retirará la acusación contra los procesados sin autorización del fiscal del Tribunal Supremo.

El fiscal de la Audiencia deberá también preparar el recurso de casación.

El cuerpo jurico militar podrá ejercer la acción en estas causas.

Las cuestiones de competencia que se promuevan, con respecto a entender en los mencionados delitos, deberán ser sustanciadas con arreglo al artículo 782 de la ley de enjuiciamiento militar.

Cualquier autoridad que tenga conocimiento de un delito de los penados en esta ley, deberá instar al juzgado correspondiente para que instruya el oportuno sumario.

La tramitación de este tendrá el carácter de urgente.

Los tribunales superiores corregirán severamente cualquier dilación injustificada.

Una vez hecha la denuncia, comenzará la práctica de las diligencias.

Estas se limitarán exclusivamente a las necesarias para probar la responsabilidad de los culpables y la detención de estos.

Quando se hayan dictado tres actos de procesamiento, la Sala de gobierno decretará la suspensión de la publicación procesada en un plazo menor de 60 días.

Si se hubiera dictado tres condenas en contra de una misma asociación o publicación, podrá decretarse la disolución de aquéllas.

Practicadas las diligencias precisas para determinar la responsabilidad, se declarará concluido el sumario.

El proyecto de ley del Sr. García Prieto dispone las prácticas del procedimiento, a fin de activar las diligencias de prueba, presentación de conclusiones, etcétera.

La sentencia deberá dictarse y notificarse en el término de tres días, a partir de la terminación del juicio.

Se dan dos días de plazo para la presentación del recurso de casación ante el Tribunal Supremo, el cual deberá des-

pacharlo con preferencia a cualquier otro asunto.

Dentro de los cinco días siguientes a la condena o sentencia absolutoria, pasarán los asuntos a la inspección del Tribunal Supremo.

En vista de lo que resulte de esta inspección, el presidente del Supremo resolverá lo que juzgue conveniente sobre la conducta de los tribunales que hayan intervenido en el asunto, comunicándolo al Gobierno.

Por el ministerio de Gracia y Justicia no se dará curso a ninguna solicitud de indulto, por los delitos comprendidos en esta ley, sin que el interesado haya cumplido la mitad de la pena.

En todo lo que no esté previsto en esta ley, se sujetarán los tribunales a lo establecido en las leyes vigentes.

MENCHETA

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

El próximo día 23, y con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Rey de España D. Alfonso XIII, no habrá clases en los establecimientos públicos de enseñanza.

Las tropas de la guarnición serán sbe- quidadas con rancho extraordinario.

Ha sido nombrado Arcipreste de la Catedral de Lugo, el canónigo de la de Tuy, D. Aurelio García Sabugo.

No obstante las gestiones hechas por el empresario Sr. Caamaño no vendrá ya a Santiago la compañía de ópera del Sr. Giovaniini.

Han dado comienzo en esta ciudad los ensayos de una mascarada que, con disfraces de diablos, recorrerán las calles de Santiago en los próximos Carnavales.

Programa de las obras musicales que ejecutará el jueves de tres a cinco de la tarde la banda del Regimiento de Zaragoza:

- 1.º Pasodoble.
- 2.º Gavota «Melania», Linck.
- 3.º Fantasia de la ópera «Colombe», Gounod.
- 4.º Sinfonía «Florenia», Marlins.
- 5.º Walses «La Duquesa», Becucci.

El hábil peluquero León Villarelle acaba de adquirir la conocida peluquería establecida en la Rua del Villar núm. 1, bajos del Dean, y pondrá al frente de ella a uno de los mejores oficiales de su peluquería interesándole en la nueva sucesión de León.

No necesitamos decir que el servicio de este establecimiento mejorará notablemente, pues llevará a él todos los aparatos de desinfección que la higiene aconseja, y que tan perfectamente tiene montados en su antigua y acreditada casa de la Rua Nueva 57, principal.

El nuevo propietario nos ruega hagamos saber al público en general y espe-

cialmente a la distinguida clientela que honra aquella casa de la Rua del Villar número 1, que al hacerse cargo de la referida peluquería dejará satisfechas las aspiraciones del más exigente que le dispense el favor de concurrir a la tal peluquería.

Los precios serán los de costumbre ó sean a 0'25 céntimos servicio.

Suscripción

para obsequiar con un peccoral al Sr. Obispo de Mondoñedo:

	Pesetas.
Suma anterior.	1.883'75
Sres. Don:	
Felipe Cimadevila Iglesias.	10
Avelino Cimadevila Rey.	10
Un amigo.	10
Antonio García, párroco de Pedre.	10
Jacobo Rábago Aguiar.	10
María Paseiro de Rábago.	5
Rosario Rábago Aguiar.	5
Carmen Rábago Aguiar.	5
Pilar Rábago Aguiar.	5
Francisca Rábago Aguiar.	5
Andrés Rábago Aguiar.	5
Concepción Rábago Paseiro.	5
Josefa Montenegro.	2
Santiago Rábago Pintos, ecónomo de Santiago de la Puebla.	5
Benito Miguez, coadjutor de id.	1'50
Juan Bastida Miguez, presbítero de ídem.	1
Eduardo Gasset Chinchilla.	10
María Neira de Gasset.	5
Vicente Otero Garrido.	10
Carolina Otero, viuda de Rivera.	5
Francisco Santos Hermo, mé-dico.	2
Antonio Santos Hermo, abogado.	2
Lorenzo Santos Hermo, abogado.	2
Josefa Santos Hermo.	2
Victorina Santos Hermo.	2
Encarnación Santos Hermo, viuda de Puente.	2
Abelardo Vieites Gómez.	2
Suma.	2.022'25

(Se continuará.)

El próximo jueves, día 18, a las ocho de la noche, dará una conferencia en la Sociedad Coral Unión Artística, el cate-drático de esta Universidad y presidente del Ateneo León XIII, nuestro distinguido amigo D. Salvador Cabeza León.

Disertará sobre el tema «Separatismo y Regionalismo».

Seguramente se verá muy concurrida la segunda conferencia de la serie que se propone celebrar dicha Sociedad Coral.

Extinguida la antiquísima cofradía de San Antonio Abad canónicamente establecida en la parroquia de San Benito se celebrará en esta iglesia, en honor a dicho Santo y a expensas de la limosna de los fieles una misa solemne a las 10 del día de mañana.

Durante el día estará expuesta su Imágen a la pública veneración.

A las siete de la noche de ayer fué detenido un individuo que andaba vagando por la población.

La matanza de reses habida en el mace-lo, fué de dos vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.653 kilos de carne.

FARMACIA DE LOS LICENCIADOS

LLORED Y VIONDI

CALDERERIA 50.—SANTIAGO

En esta Farmacia encontrarán los señores Médicos y el público en general toda clase de productos medicinales.

Se hacen análisis.

Anoche, los agentes municipales detuvieron a tres individuos que sustrajeran de la casa, en donde prestaban sus servicios, varias tablas de castaño y de pino.

Dice el A B C:

«Ha sido concertada la boda de la distinguida señorita Consuelo González Alvarez, con el distinguido joven D. José Bermúdez de la Puente, hijo segundo de la condesa viuda de Ramiranes.»

La be leza en la mujer está en la boca tan sólo, y bien tenta debe ser, sino usa LICOR DEL POLO.

Con motivo de algunas reformas introducidas en el nuevo presupuesto de Hacienda, por lo que afecta al personal de Aduanas, se ha llevado a cabo una extensa combinación de empleados del ramo.

Se ha aumentado la categoría de las Subalternas de Noya Santa Eugenia, Puebla, Salvatierra, Puentezoso, Puente-deume, Bayona y otras de igual orden.

Un nuevo accidente ha ocurrido en la línea férrea según telegrama circular recibido en la central del ferrocarril de Santiago.

En el kilómetro 335 hubo un desprendimiento de tierras y a la entrada del túnel núm. 58, entre San Clodio y Puebla del Brollón también se desprendieron tierras en cantidad de tres mil quinientos metros cúbicos.

Se comenzaron a practicar las reparaciones convenientes pero aun se invertirán unos tres ó cuatro días en dejar expedita la línea.

Los viajeros tienen que hacer trasbordo recorriendo una distancia de ochenta metros.

Hay orden de no admitir mercancías facturadas en gran velocidad y las mercancías de pequeña velocidad se facturan con reserva.

Por unos días, pues, se recibirá la correspondencia en los trenes mixtos.

IMPORTANTE

TAHONA DE SAN PEDRO

El día 19 se traslada la tan acreditada tahona de la Rua Travesía para la Calzada de San Pedro, é sea la casa Mesón de Lloreda.

En dicha casa se ha montado un Horno especial de los más modernos y con todos los adelantos para la limpieza y buen gusto del pan.

A todas horas está caliente para el servicio de sus clientes y se ofrece el pan del horno nuevo desde el día de la inauguración. El precio es el mismo de ahora, é sea, cuatro bollos quince céntimos, uno cinco céntimos.

Acordarse día 19 pan nuevo.

y De Indis, sive de jure belli Hispanorum in Barbaros. Era Vitoria—dice Ernesto Nys—un maestro incomparable por la claridad y lucidez del razonamiento (1). Y refiriéndose a aquellas *Relecciones* que califica de obras maestras de método y de ciencia, añade: Un escritor inglés ha comparado los grandes trabajos de Suárez con las hermosas creaciones arquitectónicas de los árabes. Aquí nos encontramos también ante un verdadero monumento, donde no se sabe qué admirar más, si la solidez de la obra o la elegancia con que ha sido ejecutada. Al leer esas paginas que respiran el amor a la humanidad, en las cuales aparece un espíritu verdaderamente independiente, donde cada línea denota un conocimiento profundo de los autores, debemos lamentar que Francisco Vitoria y sus discípulos, no hayan ejercido en la ciencia del Derecho de gentes, una influencia mayor que la que ejercieron (2). Y Barthélemy elogia en Vitoria la absoluta independencia de todo prejuicio, el desvío por los razonamientos puramente verbales, la libertad de espíritu respecto a las

(1) Nys: *Les origines du droit international*, página 128.—Bruxelle.—Paris, 1894.

(2) Idem: *Obra citada*, págs. 128-129.

ideas admitidas, que hacen del insigne dominico, un precursor, un autor verdaderamente moderno (1).

A Francisco Suárez considerale el citado Nys como uno de los hombres más notables que ha producido el siglo XVI, y el miembro sin disputa más ilustre de la Compañía de Jesús (2). Grocio dice de él, que por la penetración de su entendimiento apenas tiene igual entre los teólogos y filósofos (3); y Rolland afirma, que gracias a nuestro insigne compatriota el derecho de gentes ha salido un poco de los libros de teología para formar una ciencia aparte. Suárez, por lo tanto, comenzó la evolución que acentuaron luego Grocio y sus sucesores (4).

Elogios análogos se han dirigido a otros escritores españoles. En Diego Covarrubias alaba Grocio el exquisito juicio (5).

(1) Barthélemy: *François de Vitoria* (estudio que forma parte del libro *Les fondateurs du droit international*, escrito por varios autores), pág. 6.—Paris, 1904.

(2) Nys: *Les origines du droit international*, página 138.

(3) Lotinier, obra cit., pág. 43.

(4) Rolland: *Suárez* (en el libro arriba citado *Los fondateurs du droit international*), pág. 123.

(5) Grocio: *De jure belli ac pacis*, Prolegomena, página XIX, de la edición de Arnoldo Leers (La Haya, 1680).

tisbona a un convento electoral en que fué elegido rey de Romanos, el hijo de Fernando II de Alemania; en los cantones Esguizaros a ocho dietas, y últimamente, también en Ratisbona, a la dieta general del Imperio, siendo plenipotenciario de la Serenísima Casa y Círculo de Borgoña (1). Ese libro, *Idea de un Principio político cristiano representado en cien empresas* (2),

(1) Saavedra Fajardo: *Idea de un Principio político cristiano*; en el prólogo *Al lector*, pág. 3 de la ed. de Rivadenyra. (*Biblioteca de Autores españoles*, tomo XXV).

(2) Dice Ticknor que las *Empresas* de Saavedra Fajardo fueron muy bien recibidas del público y han seguido después en bastante buen concepto. Imprimiéronse por vez primera en Munster, en 1640; y posteriormente se han reimpresso con mucha frecuencia, traduciéndose a casi todas las lenguas europeas. «Ninguna obra puramente didáctica en prosa, publicada durante el siglo XVII, es comparable a las *Empresas* de Saavedra, si exceptuamos quizá otra también suya, intitulada *República literaria*; pero la *República*, nunca tuvo la popularidad que las *Empresas*, libro que deja muy atrás a todos los de su clase, que fueron muchos, pues este ejercicio de ingenio o, upó por aquel tiempo a muchos escritores de todas las clases de la sociedad en Europa.» (Ticknor: *Historia de la literatura española*, tomo III, págs. 424-426.—Madrid, 1854).

En el tomo atrás citado de la *Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadenyra (págs. 444-445), se mencionan las siguientes ediciones de las *Empresas*: Monaste-

GACETILLAS

Círculo Mercantil de Santiago

En cumplimiento de acuerdo adoptado en la última sesión general, la Junta de Gobierno anuncia que están relevados del abono de la cuota de entrada todos los que habiendo sido socios de número, soliciten serlo nuevamente, dentro del plazo que comienza en esta fecha y termina el 28 del próximo mes de Febrero.

Enero 8 de 1906.—El Secretario, José Sáinz.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 28 del mes actual a las siete en punto de la tarde en el domicilio social, Fábrica de Gas, para dar cuenta de los particulares a que se refieren los Títulos 4.º y 6.º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos que figuran en la orden del día.

A fin de que los Sres. Accionistas puedan enterarse detenidamente de todos los particulares a resolver estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica de Gas, todos los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana desde el 20 al 27 del mes de la fecha, a fin de que puedan examinar cuanto les interese, acreditando antes su carácter de accionistas.

También se ruega a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta procuren cumplir previamente con lo dispuesto en el art. 32 de los Estatutos.

Santiago 12 de Enero de 1906.—El Presidente del Consejo de Administración.

Almacenes de harinas

y ultramarinos

DE

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NÚMERO 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, a 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

Embarazo

RECIBO DE APETITO Y BUENA DIGESTIÓN Y SIN MÁS DOLORS DE CABEZA.

Barcelona, Calle Morera 52, 16 de Mayo de 1904.

"A causa de estar embarazada, padecía un malestar general, con fuertes dolores de cabeza, sin gana de comer y lo que comía no lo digería bien. Todo esto ha desaparecido con el uso de la Emulsión Scott, y ahora como yo digiero perfectamente. Si sucediera lo mismo otra vez, no tomaría otra cosa que la Emulsión Scott, porque antes probaba infinidad de medicamentos sin provecho alguno."—Clara Llop.

Las mujeres próximas a ser madres, siempre se sentirán fortalecidas, con apetito mejorado y buena digestión con el uso de la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega combinado con los hipofosfatos de cal y sosa por el sistema perfeccionado original de Scott—Es el mejor tónico nutritivo conocido; además no se pega a la lengua, no es desagradable al paladar ni al estómago, por delicados que sean. Ninguna otra Emulsión posee estas cualidades.

Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba, gratis a los que envíen 25 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Fulgencio, patrón de Plasencia, Murcia y Cartagena, Santa Priscila, virgen, y Santos Marcelo y Ticio.

Idem del día de mañana.—San Antonio, ab., patrón de Montreal.

Efemérides

16 de 1213.—Estando en el Monasterio de Santa María de Oya —Obispo de Tuy—el rey D. Alfonso I con su hijo el infante D. Fernando expilió con esta fecha una célula eximido a aquel monasterio de todo portazgo.

Confirmó esta escritura el Obispo tudesco D. Suero.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 15 (17.)

La sesión del Senado estuvo concurren-
tísima.

A ella asistieron, además de gran número de senadores, muchos diputados

entre ellos los Sres. Maura, Basada y Alvarez (D. Melquiades) que fueron a oír el discurso del Sr. Moret.

Este, apenas abierta la sesión, hizo uso de la palabra invocando al patriotismo de todos para discutir el proyecto de Ley sobre los delitos al Ejército y a la Patria.

Se necesita —dijo el Sr. Moret— que se respire fuera la atmósfera que aquí reina.

Todo ello supone una lucha, tras de la cual vendrá una sensación de crisis y luego una resolución accidentada y llena de pasiones.

La opinión viene extraviada en este asunto, pues juzga que hay entablada una lucha entre los poderes civiles y militar, y busca la parte dramática, olvidando los intereses del país, la tranquilidad pública y la paz del Ejército. (Aprobación.)

Seguidamente examina la cuestión desde su origen y reseña los sucesos de Barcelona.

Con gran elocuencia defiende al Ejército de las molestias de que se vino haciendo objeto a la guarnición de Barcelona.

Consideró esencial la intervención de los fiscales en los sumarios que se instruyan.

Explica el alcance del proyecto y hace notar que el general Luque sostuvo, en los consejos de ministros, la necesidad de que sean los tribunales militares los que entiendan en los procesos que se instruyan a la prensa por ataques al Ejército.

El discurso del Sr. Moret es un documento notabilísimo en la forma y en el fondo.

CONGRESO

Madrid 15 (id. id.)

La sesión del Congreso la presidió el Sr. Alvarado.

Se hicieron varias preguntas al Gobierno, una de ellas relacionada con el asunto del día, pero la sesión careció de importancia.

Varias noticias

Madrid, 16/8

De Sevilla dan cuenta de la llegada del Sr. Gasset a aquella capital.

Fué recibido por todas las autoridades y muchos militares.

En el Gobierno civil fué cumplimentado el ministro de Fomento.

Hoy se celebrará una reunión de alcaldes para tratar del grado que alcanza en cada distrito la crisis agraria.

Madrid 16 (id. id.)

El gobernador civil de Madrid emprendió una enérgica campaña contra el juego.

Madrid 16 (id. id.)

Fué elegido diputado por Ocaña el señor Alas Pumanis, ministerial.

Madrid 16 (id. id.)

Celebró ayer una detenida conferencia con el jefe del Gobierno, el Cardenal-Arzbispo de Santiago.

Madrid 16 (8)

Los juicios que se hacen respecto del proyecto de ley sobre las cuestiones militares son muy distintos.

En general se aplaude la labor realizada por el Sr. Moret.

También se aplaude por su discurso de ayer en el Senado.

Conferencia de Algeciras

Madrid 16 (12'30)

Telegramas recibidos de Algeciras dicen que llegaron a aquella población todos los representantes que tomarán parte en la Conferencia.

La impresión que transmiten los periodistas es optimista.

Dicen que no creen que puedan surgir conflictos con ocasión de la Conferencia porque todos los plenipotenciarios parecen animados de un gran espíritu de concordia.

Un corresponsal dice que, en opinión de algún diplomático, no debe preocupar tanto a España lo que pueda ocurrir en el exterior como lo que puede suceder en el interior.

Gasset en Andalucía

Madrid 16 (14'30).

Dicen de Sevilla que el ministro de Fomento fué a Utrera y a Morón, regresando después a la capital.

Lo mismo en Morón que en Utrera, dió trabajo a todos los obreros que no lo tenían.

Madrid 16 (id. id.)

Dicen los despachos de Sevilla, que el Sr. Gasset presidió anoche una reunión a la que concurrieron los diputados anda-

luces y varias comisiones de obreros. En dicha reunión se trató del problema obrero en Andalucía y se propusieron varias fórmulas para solucionarlo.

Madrid 16 (15).

Hoy salió de Sevilla el Sr. Gasset, dirigiéndose a Osuna.

Desde Osuna seguirá a Marchena.

Por la tarde irá a Jerez, en donde pernoctará, y mañana inaugurará el pantano de Guadalquivir.

Las obras del pantano durarán dos años.

Excursión regia

Madrid 16 (15)

El Rey salió hoy de Madrid en automóvil dirigiéndose a Valladolid.

En la capital castellana visitará la academia de caballería.

Acompaña al Rey el Príncipe viudo y sus ayudantes.

Regresarán esta noche.

Ultima hora

Madrid 16 (15'30).

El ministro de la Gobernación aseguró hoy que se procederá con severidad contra los nacionalistas de Bilbao cuando ataquen a la integridad de la Patria.

MENCHETA.

**

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Sección amena

Gedón conversa con un amigo

—¿Onqui dice V. — exclamó el primero — que tuvo V. un hermano gemelo? ¿y era parecido?

—Tanto, que nuestros padres no podían distinguírnos.

—¿Y murió el otro hace mucho tiempo?

—Dos años.

—Estoy pensando que, siendo tan extremada la semejanza, debe V. abrigar una duda horrible.

—¿Cuál?

—Si murió V. o su hermano.

CHARADA

Sr. Alcalde: es preciso, (habla en nombre de mi sexo), que se mantenga componer algunas calles del pueblo. Las lluvias, con tantos baches, nos ponen en un aprieto; y el fangal que en ciertos sitios se forma, es un... portento.

Mi hermana primera cuarta puso los bajos trenzados cuando esta mañana fué a la plaza a comprar huevos; y de lo mismo se queja mi amiga todo, y es cierto, porque yo le vi la falda, que estaba hecha un basurero.

Conque, sírvase atender tan justificado ruego; se lo pide su afectuosa,

tercia-cuarta con respeto.

(La solución mañana)

**

Solución a la anterior: Estropajoso.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 4, junto a la capilla de San Pedro. En la Calderería núm. 58 (comercio) dan razón.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

El Sr. Abeledo, practicante que fué del Hospital Real de Santiago, construye aparatos de su invención. Cura toda clase de hernias (quebraduras) por estranguladas que sean; se puede dormir con ellos sin que lastimen, evitando composturas por no tener muelles de acero.

Fajas para abultamiento del vientre. Recibe de diez a doce y de tres a seis de la tarde.

Pejigo de Arriba, 15

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

SE ARRIENDA el m.ón del Puente de Ferreiros propio para comercio por tener gran poblado a su alrededor. Para informarse Juana Codesido, Ferreiros, Ayuntamiento del Pino. Partido de Arzúa.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de a calle de las Ruelas. En la Rua de San Pedro, 8, darán razón.

ARRIENDO. Se hace del según lo pi so con bohardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Lauros, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con buhardi la habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de los pisos 1.º 2.º y bajos de la casa número 24 de la Plaza de Cervantes. En la misma ó en la Fuente de San Antonio 2, darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 19 moderna de a calle de la Algalia de arriba de esta ciudad, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta se celebrará el 20 del corriente mes y año, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

Venta de bienes en Barcelona y Santiago

Ignacio Mendoza, de San Juan de Barcala (Baña) tiene derecho a importantes bienes sitos en Santiago y Barcala, procleantes de la herencia de doña María Mendoza, viuda de José Bermudez, y para ausentarse a Portugal el dueño desea vender aquel derecho que comprende ocho casas en Santiago.

Los que quieran internarse en la compra, pueden tratar con dicho dueño, a medio de la viuda de Camión, comerciante en el Crucero del Gayo, 1, que dará los avisos necesarios.

SE VENDE

el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tojo.

Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente a la carretera de Noya, En la misma el dueño dará razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 36 de la calle de la Algalia de Arriba de esta ciudad, de planta baja y alta, y unida a la misma otra casa de planta baja de reciente construcción señala a con el número 17 situada en el caljón que desemboca en la calle de la Algalia de Arriba.

La subasta tendrá lugar el 22 del corriente mes y año, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, principal

Lecciones de Corte

Desde el 10 del próximo Enero, se dan lecciones de toda clase de labores, corte y confección en la Puerta de la Peña número 1, principal, bajo la dirección de la profesora de instrucción primaria Señora A. Unión Pérez F. Ballesteros y de la Srta. Aurora Alvarez Bousquie.

Se hacen patrones a precios económicos y se dan lecciones a domicilio.

Grandes almacenes de muebles

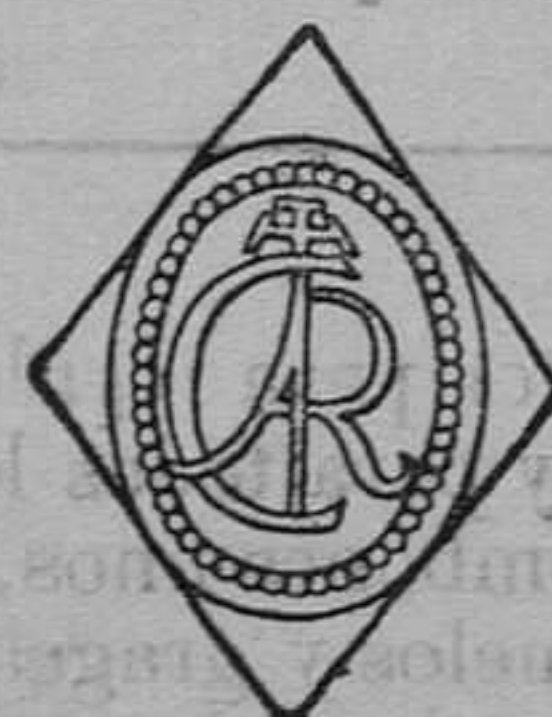
Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliario por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.



UNICOS LICOR Y ELIXIR

DE LOS

P.P. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Union Agrícola en TARRAGONA

Elixir Vegetal

sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santiago, Sociedad Cooperativa Civil y Militar; casa de Emilio Pombó Santiago Martínez, calle del Prguntiro. Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Hellyll y de Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

Arménak Chériguian Nigogoss

CIRUJANO DENTISTA

Miembro de la Agrupación de Dentistas de Francia y honorario de la Cruz Roja Francesa.

Estará en Santiago el día 20 permaneciendo en el Hotel Ruiz hasta el 10 de Febrero próximo.

Horas de consulta de diez a doce mañana y de dos a cinco tarde.

Interesante

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA

HABERES DE ULTRAMAR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta» y se encarga del cobro

D. ANTONIO RIVERA BOTANA

calle del Hórreo número 66, 2.º, darán razón.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

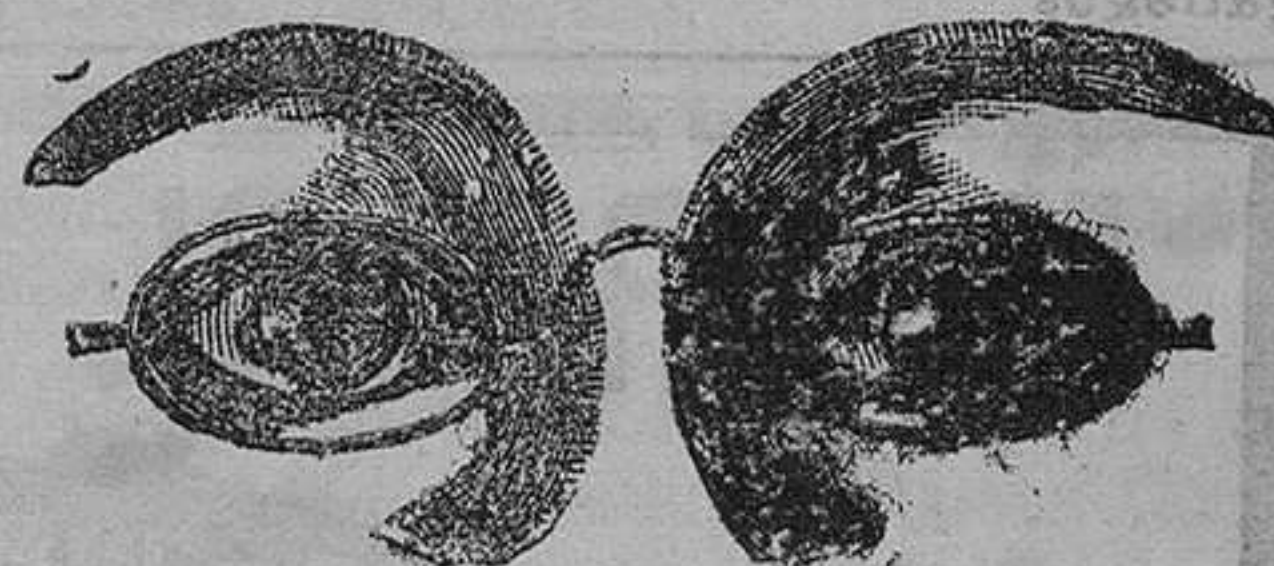
Fábrica de Chocolate

LA MADRILEÑA

HUERFANAS, 34

Exquisitos chocolates de todas clases y precios, elaborados a brazo por operarios inteligentes con cacao de superior calidad y azúcar de caña resultando los mejores en sustancia y los que contienen más principios nutritivos.

SUCURSAL: CERVANTES, 10



Voz del pueblo Voz del Pido

Que en Santiago no hay más que un buen «Optico del Prguntiro» lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo, son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mi y no caer en manos de un mercader extranjero.

Pero, que en el Prguntiro 32 se venden

Instrumentos de Cirujía a

precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, gafas y lentes norteamericanos montados al año, de vista de roca del Brasil y de vidrio de

ruídos por

JULIO PABLO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1.

Gratis a los pobres.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.

Honorarios módicos.

SANTIAGO.—TORAL, 7-2.º



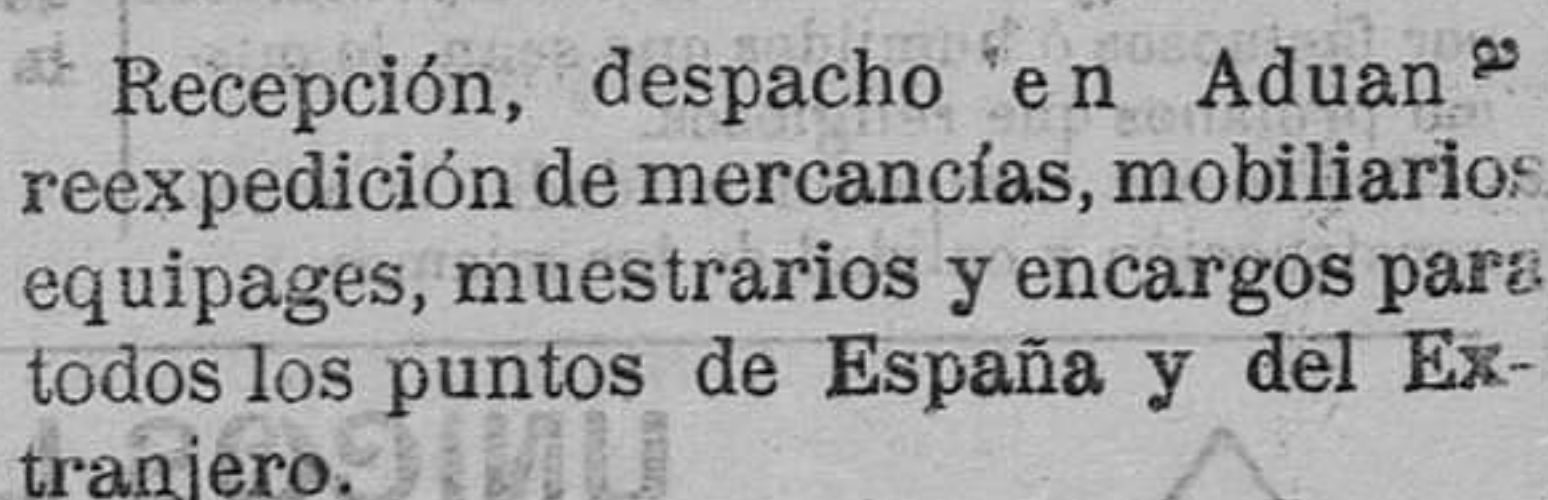
Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Canton Pequeno, 9, MA 02440



Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

RNANDEZ.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus agentes en Villagerca SE.

7000

cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina iratua, carne de cerdo y vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, hameones de todas clases